

Viernes 27 de Marzo, 1998

**La Carpa Blanca: Esfera Pública y Programa de Reforma
Educativa.**

Carlos Alberto Torres

Profesor y Director, Centro de Estudios Latinoamericanos

UCLA

El 2 de abril de 1997 se instaló en la Plaza Congreso de la Ciudad de Buenos Aires una carpa simbólica. La carpa de la dignidad fue organizada por CTERA con el objeto de demandar la aprobación legislativa de un proyecto de financiamiento educativo.

Este gesto pedagógico y político, de protesta y afirmación a la vez, articuló voces disidentes y propuestas de transformación que rápidamente excedieron el ideario pedagógico. Casi sin quererlo, la carpa de la dignidad cristalizó demandas de los movimientos sociales y los maestros se constituyeron en una parte fundamental de la esfera pública, como definiría el filósofo alemán Jürgen Habermas. Toda

esfera pública, como teatro de participación y deliberación es conceptualmente distinta de la economía oficial. No está dominada por el mercado ni tampoco es un teatro de deliberaciones controlado por el estado. La carpa blanca como esfera pública mostró una pluralidad de perspectivas, acomodando diferencias internas, antagonismos y debates que enriquecen la democracia argentina como pocas experiencias en los últimos años. No me extrañaría que algún “scholar” estudie el fenómeno de la carpa blanca como una contribución fundamental a la teoría y práctica de la democracia en Argentina.

Como esfera pública, la carpa blanca reflejó las demandas de un movimiento pedagógico, político y social en Argentina que cuestiona al modelo neoliberal gubernamental y se constituye en una afirmación moral y ética. La carpa de la dignidad, como movimiento social, no debe ser interpretada solo en términos políticos sino que debe ser concebida representando prácticas culturales y morales en la construcción de espacios comunitarios. Los maestros no abogaron simplemente por la defensa de un mercado de trabajo, de condiciones laborales o salariales sino que gestaron un espacio

comunitario y un movimiento social al señalar su defensa a rajatabla de la educación pública argentina y de una educación de calidad. ¿Porqué un movimiento social de maestros con creciente autonomía de las instituciones tradicionales de representación política, salen a la calle y montan la carpa de la dignidad para la defensa de la escuela pública argentina?

Visto desde la ciudad de Los Angeles, donde escribo esta nota, la pregunta no podría ser más paradójica. ¿Cómo es posible que la educación pública argentina, distinguida como pocas en la formación de generaciones de ciudadanos, necesite ser defendida en este momento?

Mirando los datos estadísticos, la pregunta deja de ser paradójica. Un maestro argentino recibe un salario docente sin contar antigüedad, pero incluyendo el básico, el adicional de bonificación adicionales por remuneración y presentismo que es, en promedio nacional aproximadamente \$2800 dólares por año más beneficios sociales. Salvando las distancias, comparado con el salario inicial de un maestro en el condado de los Angeles, que es aproximadamente

\$24,000 dólares por año más beneficios sociales, el salario magisterial argentino empalidece, y comparado con el valor estimado de la canasta familiar básica del Indec (junio 1997) de \$1,605 luce como claramente insuficiente.

Este problema salarial, sin embargo, no agota todas las dimensiones del problema. La repitencia, la deserción escolar y el fracaso escolar no pueden ser mejorados por decreto. La Ley Federal de Educación, sancionada en Abril de 1983 modifica la estructura del sistema educativo con una escolaridad obligatoria de 10 años constiuida por tres ciclos basicos de la EGB más el ultimo año de la educación inicial, a la que se incorpora el nivel polimodal de tres años de duración. La experiencia de aplicación controvertida de la ley en Córdoba y Buenos Aires presagia una segmentación y circuitos diferenciales del sistema educativo público que preocupa sobremanera a los pedagogos. La reforma curricular, aducen los docentes, parten del supuesto que los saberes del docente son irrelevantes. Asi el mecanismo usado de crear cursos para el perfeccionamiento de los maestros en ejercicio aparece como un ‘mercado de las pulgas’ donde la participación docente se hace por

la necesidad de acumular puntaje para no quedar fuera del sistema. Otro problema es un Régimen Laboral Docente satisfactorio tanto para los gremios educativos como para el Consejo Federal de Cultura y Educación. La falta de negociación colectiva y la dificultad de contar con mecanismos de transparencia en la gestión y uso de recursos públicos, pone este tema entre los más difíciles del candelero de la educación pública.

Es imposible sintetizar el sinnúmero de cuestiones que la carpa blanca instaura en la discusión política y pedagógica argentina, y es claro que la propuesta del Poder Ejecutivo enviada el 24 de octubre de 1997 al Congreso para crear un Fondo de Profesionalización Docente, no solucionaría el problema. Es imperioso plantear una política de largo plazo y no en una sucesión de planes de gestión de corto plazo, basados, con la recomendación técnica y apoyo financiero del Banco Mundial, en la adopción de códigos que tienen consenso en ciertos senáculos internacionales pero son altamente discutibles en el contexto argentino.

A un año de la carpa de la dignidad, es claro que la modernización democrática de la educación argentina es un proyecto inacabado, como la modernidad misma, pero el diálogo que se dió a lo largo de un año y en la presencia de 320 docentes ayunantes y celebridades nacionales e internacionales, siguen resonando con inmensa fuerza: dignidad, justicia social, financiamiento e inversión educativa apropiada a las demandas de la estructura productiva del país, salarios decentes, transformación curricular que permita una educación de calidad, mejor articulación entre los niveles educativos, y las instancias administrativas del sistema, más amplios y generosos espacios de diálogo entre gobierno, sindicatos magisteriales, padres, madres y alumnos. En fin, no sorprende que estos temas hayan gestado un movimiento social en Argentina, pero sorprende que todavía no tengan la resolución apropiada.

Viernes 27 de Marzo, 1998